I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001745

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 15 DIC 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/3262/2017 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/1130/2017 del Departamento de Abastecimiento; el Memorándum N°401B/028/2017 de la Sección Inventario; el Ordinario N°400/647/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes muebles que se indican a continuación, de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Cerrillos, por encontrarse en mal estado.

Nº INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N	1 sillón ejecutivo de ecocuero color negro pie dorado
S/N	1 silla ejecutiva con brazo color negro de ecocuero
S/N	1 silla ejecutiva lanilla café
S/N	1 perforador marca NOVUS B-265 negra y gris

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el bien dado de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH/mgpc.

001745

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Página Web.